

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO XIII

N.º 3.991

FUNDADOR-PROPIETARIO:

D. Purificación de Cera y Mas-Villafuente

Número suelto

10 CTS.

LUGO: Miércoles 8 de Diciembre de 1920

Núm. atrasado

25 CTS.

DIRECTOR:

D. Antonio de Cera y Sabater

COMENTARIOS POLÍTICOS

Desde Madrid

LOS LOCOS.

España tiene una fase nueva a observar: es un extenso manicomio.

Los que tienen la monomanía del robo, se han puesto las botas en los últimos años, y ya en desenfundado ataque quieren llevarse la vida del consumidor. Esta clase de locos ha engendrado una inmensa masa de perturbados. El que debería de ejercer de loquero y médico especialista, el Poder público, también está loco: padece monomanía suicida. Los que deberían aconsejar al Gobierno, por estar en un plano de altura mental y económico mejor que la inmensa masa, están también locos: padecen monomanía persecutoria y ésta les hace ser brutalmente agresivos.

Los pocos mortales que en este país creen tener razón, van a perderla, al verse rodeados de tanta locura.

No tiene otra explicación lo que ocurre. Se está viendo, se está palpando que por causa de los continuos fracasos de los Gobiernos, tanto en materia económica como de abastos y social, se ha llegado al estado actual que padecemos, y en lugar de aconsejar al Poder ejecutivo que adopte aquellas medidas fundamentales que puedan tender rápidamente el abaratamiento de la vida y a crear normas jurídicas que encaucen las nuevas corrientes del trabajo en lucha con el capital, se le incita a que gobierne con el palo o la represión y usando de las armas.

Nada más de locos que lo que se está haciendo. Una serie de periódicos, ligeramente, excitan al Gobierno a dar la batalla, sin saber cómo ni dónde y ni si está en condiciones para vencer. ¿Qué se pretende? ¿Se quiere obligar al Gobierno a que ciego, en su tremenda locura, en un arrebato, siga por camino pedregoso por que camina?

No es la represión ni la violencia lo que hay que manejar ahora. Prueba de ello es lo que está ocurriendo: que hay una lucha de dos violencias, con daño manifiesto para el país y su economía. Un poder oculto lucha con el Poder público, que quiere dar la batalla a un enemigo que no encuentra. Explotan bombas en Barcelona, en Zaragoza, en Sevilla y en Madrid; en el pacífico Madrid. En esta lucha, el Gobierno, por reprimir, alentado por los locos, hace daño al inocente y no consigue descubrir al culpable. Y hay un tremendo perjuicio de tercero, que quiere vivir en la legalidad sin que le dejen entre manos y otros, y al verse así, tiene que hacerse también rebelde, surgiendo de aquí las huelgas generales que se anuncian como protesta a las políticas mandadas retirar.

Mientras tales cosas ocurren, nadie se preocupa del porvenir de España. Solo hay una política de gracia, de am-

AYER...

Visperas de la fiesta de la Concepción. De ser estas visperas nos dieron ruidoso anuncio en las horas del mediodía las bombas de palenque disparadas. Y correspondiendo a la festividad que las bombas anunciaban, la niebla envolvió la ciudad durante toda la mañana, descorrióse al fin y dejó, por muy poco tiempo, que el sol luciese.

Por la tarde celebróse en el cuartel de Infantería el certamen literario a que concurrieron clases y soldados del regimiento de Zamora.

Luego hubo una velada en el Teatro-Circo, organizada por el 8 de línea y a la cual se entró solo por invitación.

Las conversaciones del día versaron sobre política, sobre las noticias que por el tupidísimo colador de la censura llegaron a Lugo, desde Madrid y Barcelona, noticias poco gratas en verdad, y sobre luchas electorales en la provincia.

En la iglesia de San Francisco continuaron los ejercicios de la novena dedicada por la Asociación de Hijas de María a la Inmaculada, predicando en estos cultos el Padre Flores, a quien escuchan infinidad de fieles.

Las Couchitas fueron obsequiadas con serenatas y las calles, apesar del frío, estuvieron anoche algo más animadas que otros días.

pare a los bancos especuladores y de movimientos sospechosos de las columnas del Arancel.

Vuelva el Gobierno a su razón, no escuche a los que le aconsejan la violencia y decreto leyes sociales y económicas, mande prender a una buena partida de pillos y acaparadores, y con esta política, uniéndole un poco de imparcialidad en los viajes gratuitos con que regala a la bella ciudad de Mahón, donde pueden encontrarse y saludarse uno que ordena un *lockout* y otro que tira una bomba, vará cómo varían los aires de lecura y se impone la razón.

Hacer lo contrario, es perturbar más, mucho más, el manicomio.

F. FELIÚ

Madrid y diciembre-1920.

Notas electorales

LOS MAURISTAS.

Telegrafían a *El Ideal Gallego* de la Coruña, que en vista de que no se respeta la candidatura del Sr. Goicoechea por Monforte, los mauristas de Lugo presentarán candidato por la circunscripción al Sr. Goicoechea y por Quiroga, a un opulente negociante del Norte de España.

Por Lugo circulaba, en cambio, otras versiones respecto a la postura de los mauristas lugoneses en la próxima lucha electoral. Podían ser atrasadas nuestras noticias. O pueden ser «fiambre» las de *El Ideal*. Ya veremos.

DE MONDOÑEDO.

Estuvieron el día 4 en Contán (Abadín) varias distinguidas personalidades miadonienses para dar un mitin en favor de la candidatura del Sr. Alvarez-Ossorio.

Hicieron uso de la palabra en el acto, D. Luis Ramado Carrera, D. Eduardo de Cea Varela y D. Jorge González Redondo, que fueron muy aplaudidos.

No ocurrió el menor incidente durante el mitin, ni se advirtió la más leve protesta apesar del numeroso público congregado.

Los oradores combatieron el caciquismo y enaltecieron la personalidad del Sr. Alvarez-Ossorio como candidato del labrador.

Asistieron al acto D. Santiago Barranta, D. José Barja y otros amigos del Sr. Alvarez-Ossorio.

CRONICA JUDICIAL

RETIRADA DE ACUSACIÓN

El teniente fiscal Sr. Fernández, retiró ayer la acusación, en la vista celebrada en la Audiencia provincial, contra Manuel González Pérez, procesado por el Juzgado de Quiroga como autor del delito de desacato.

Defendía el Sr. Prieto Rivera.

DE ABADIN

MANIOBRAS CONTRA EL DECRETO DE BESADA

Usando la amable hospitalidad que EL PROGRESO concede en sus columnas a la defensa de las causas justas y nobles, tenemos hoy que volver a insistir sobre lo que en Abadín se ha trabajado y trabaja para burlar el democrático decreto del Sr. Besada, sobre repartimiento del impuesto municipal, a pesar de la justa oposición de los ciudadanos honrados.

Comenzó el Ayuntamiento por no facilitar la ordenanza correspondiente, a las comisiones de evaluación, hasta que éstas, a duros esfuerzos, le obligaron a ello; pero consiguiendo sólo una *desordenanza* que carece, casi en su totalidad, de bases racionales.

El mismo Ayuntamiento en vez de cumplir con lo preceptuado en el artículo 77 del R. D., se irrogó los derechos de la comisión de la parte real, y en junta de asociados, según aparece de las firmas, formuló o confeccionó por sí el documento de evaluación a que se refiere el artículo 92. ¡Pero con qué acierto! Nada menos que poniendo a algunos individuos, —pues sólo individuos comprende— por base imposible el mismo importe de las cargas deducibles. ¿Es esto el colmo? Pues aún hay más.

Constituyóse la Junta general con dos vocales de cada una de las comisiones, elegidos libremente por éstas, y de ella fué designado presidente, por ser el vocal de mayor edad, D. José Leal, hombre recto y digno, habiéndose extendido la correspondiente acta para cuya extensión sirvió de amanuense el secretario del Ayuntamiento; quien, sin

ser advertido, estampó su firma al final, titulándose secretario de la Junta. ¡Otro colmo! Es de notar que no pertenece a comisión alguna.

Consecuencia de esta intrusión fué la de que el ilustrado párroco de Romariz D. Teodoro López, hoy secretario electo de la Junta, propusiese a ésta la elección de un secretario de su seno, como se llevó a cabo, prescindiendo del intruso secretario del Ayuntamiento; pero éste, consiguió que la Corporación municipal impusiese a la Junta el pago de 11.000 pesetas en el plazo de cinco días, acuerdo que se apeló oportunamente.

Conociendo el Ayuntamiento o, mejor dicho quien ordena su situación, que el antiguo «consumo» iba a dejar de repartirse del modo viejo, y que esto era una conquista de libertad por los labriegos, los cuales ya no darían su sufragio por miedo a una cuota exorbitante, negóse, a pesar de los oficios escritos de requerimiento al objeto, a entregar a la Junta general el cupo a repartir, especificado, en el corriente año económico; y durante este lapso de tiempo (25 de octubre a hoy), según se dice, consiguió, por sus maniobras acostumbradas, dominar la voluntad de algunos vocales débiles de la Junta general haciendo que presentasen renuncia de sus cargos, ante la Alcaldía, debió de ser y eso que no son cargos renunciables, y sólo son excusables para las personas a que se refiere el artículo 72, o sea para párrocos y no residentes. Es de notar que ante el señor presidente de la Junta, nadie ha renunciado.

Más he aquí que para el día cinco del corriente convocó la Alcaldía al presidente de la Junta, al secretario y a otros vocales, prescindiendo de convocar a los vocales de mayor cultura, y que, por su simpatía, dentro de la Junta, ganada en defensa de la ley se oponían a los fines del Ayuntamiento o de sus operantes. En la convocatoria se decía que la reunión era para adiccionar o completar la Junta general con los individuos designados en Junta municipal de asociados, y luego elegir, entre todos, nuevo presidente, que, sin recelo, suponemos que sería un anciano adicto al antiguo régimen que satisfaría una cuota seguramente menor de la justa.

Por lo expuesto, comprenderá el señor presidente del Tribunal de Repartos, que por sobre el Ayuntamiento de Abadín es preciso que pase su mano altamente justiciera, pues, en nuestro humilde criterio, creemos que es preciso; y aun suponemos que, la junta general del repartimiento del impuesto municipal de Abadín, tendrá un presidente ilegítimo, acaso elegido ayer, y un presidente legítimo que es y debe ser D. José Leal. Confiamos en que el ilustre magistrado que preside el Tribunal de Repartos evitará esta dualidad, caso probable de que sobrevenga.

Leopoldo Rojo Iglesias

Vocal de la junta general.

Abadín, 6-XII-20.

Nuevos aspectos de la vida social

El problema del paro forzoso y el trabajo de la mujer en la industria

El anuario internacional de estadística publicado por la oficina permanente del Instituto de La Haya (1920), en su sección de «Colocación» (asistencia social por el trabajo) refleja los siguientes datos, con referencia a las operaciones efectuadas en el año 1918-19, por las Oficinas públicas de Inglaterra:

Número de las Bolsas de Trabajo que han facilitado informes: 416.

Demandas de empleos (obreros): hombres, 1.702.819, y 2.145.349 mujeres.

Ofertas de empleos (patrones): hombres, 1.227.295; mujeres, 956.894.

Empleos provistos: hombres, 791.786; mujeres, 722.926.

Estas cifras, aparte la ejemplaridad que representan para nuestro país, donde no hallamos todavía en los albores de la organización científica del trabajo, porque nos advierten de nuestro atraso y nos muevan a abandonar el lirismo y la apatía, sustituyéndolos por una consciente actividad, que los hechos exigen y la opinión reclama, muestran una consecuencia curiosísima del régimen moderno de la vida obrera, impuesto por el trastorno económico a que ha dado lugar la gran guerra, cuyo examen nos advierte sabiamente de acontecimientos y peligros que aún habían de modificar más radicalmente este régimen, y del cual se derivarán una serie de nuevos e insospechados problemas sociales, que invadirán las esferas de la Ética, del Derecho, de la Economía política, y de la Sociología, produciendo una verdadera revolución.

Nos referimos a la enorme concurrencia femenina en el mercado del trabajo.

El balance de solicitudes de ocupación arroja en la Gran Bretaña, según se ve, un saldo de medio millón a favor del sexo débil. Más de dos millones de mujeres, que en su mayoría dedicábanse anteriormente a las faenas domésticas, hoy disputan los puestos a los hombres, en las fábricas, en los talleres, en las oficinas, en todo centro de actividad remunerada.

¿Es esto una mera consecuencia de la escasez de brazos utilizados o destruidos en la lucha mundial? ¿Es una evolución económica impuesta por la marcha arrolladora del progreso? ¿Es una inicial reivindicación de los discutidos derechos de la mujer, cuyo logro han conquistado las campañas de política feminista? ¿Es la victoria del trabajo de la mujer sobre el del hombre, por sus condiciones de mayor baratura, perfección y rendimiento? ¿Es, por lo mismo, el resultado de la experiencia y la predilección, del capital y de los técnicos directores de empresa, en esta época nasiente de intensificación de la producción y de renovación, mal disimulada, de la clientela universal, por un intercambio? ¿A qué causas, en fin, obedece este interesantísimo fenómeno social, que parece preocupar hondamente al mundo?

Ciertamente no puede concretar-

se su origen; sería pueril atribuirlo solamente a las necesidades de la guerra, pues éstas, por sí mismas, no son capaces de crear aptitudes, aquilatar competencias y proveer definitivas sustituciones.

Indudablemente, los apremios de la conflagración han producido sus efectos, gan acelerado el curso de las cosas, han anticipado los hechos que, de otra forma, se hubiesen sucedido lentamente, ordenadamente; pero no se les puede atribuir toda una virtud, que obedece a motivos más complejos, varios e imposibles, en realidad, de puntualizar.

El mismo frecuente empleo, de poco tiempo a esta parte, en nuestros comercios y manufacturas, de la mujer, que ocupa cargos en que antes se consideraba irremplazables a los hombres, disfrutando de salarios y ventajas casi idénticos, y en casos excepcionales, superiores a los de éstos, nos lo demuestra plenamente.

España ha podido sustraerse a una intervención armada y, sin embargo, obsérvese reflejo en su vida económica el reemplazo progresivo que comentamos.

Prescindiendo por ahora de los aspectos moral y jurídico de la cuestión, y limitándonos al económico-social, debemos declarar su enorme oportunidad y transcendencia.

Una derivación de este problema de concurrencia de sexos, la más importante seguramente, la veremos expresada en la agravación y extensión del paro forzoso, técnicamente considerada, o sea el producido por carencia material de trabajo en aquellos que habitualmente viven del

ejercicio de una profesión determinada.

La emigración, inevitable consecuencia de la inocupación involuntaria, que tantas energías y actividades resta constantemente a la potencialidad industrial española, se aumentará con certeza, entre otros males, si no se estudia el asunto con la premura, el cariño y la competencia que requiere y merece.

Sabemos que el Gobierno está decidido a abordar de lleno el problema social, eje de la vida interna, y la de relación exterior del país, mediante soluciones armónicas y viables, que pongan punto a la insostenible situación actual, y que se culda preferentemente de procurar remedios, los más eficaces posibles, a las distintas y cada vez nuevas manifestaciones del paro forzoso, y a las circunstancias que, como la creciente actuación de la mujer en las tareas de la industria, pueden producirlo y agravarlo.

Y esto es digno de los, porque hubiese sido muy sensible, mucho, que el olvido, la imprevisión o la apatía, fuesen causa, una vez más, de posibles errores nacionales que a toda costa se deben evitar.

José Fuster y BOTELLA.

PELUQUERIA LUCENSE

DE

Faustino Rodríguez Saa y H. no

RONDA DE LA CORUÑA, 4 (PUERTA DE LA ESTACION)

SERVICIO ESMERADO

EXQUISITA ASEPSIA

YA BAJARON LOS PRECIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Aceite superior, Arroz Benloch, Azúcar dorado, Bacalao superior, etc.

Comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

PRIMO ROCA NOVO MÉDICO TITULAR

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

ANGEL ROCA NOVO

Médico de la Maternidad, Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid y demás clínicas del Dr. Souron.

CONSULTA GENERAL

Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4 Conde Palleares 3-2.

MAS SÍNTOMAS

La baja de precios

De un periódico francés:

«Era necesario crear ambiente de baja, y se ha conseguido. Hoy todo el mundo está convencido de que los precios en general bajarán sin remedio. La corriente bajista es tan poderosa, que afecta a los artículos que menos próximos parecían a abaratare.

La hera de las liquidaciones ha sonado por fin. No se trata sólo del algodón y la lana: en muchos almacenes de París se ven los artículos siguientes:

- Azúcar cuadrado, 3'70 francos el kilo. Azúcar cristalizado, 2'60 id. Chocolate, 3'40 libra. Café, 4'40 kilo. Volateria frigorífica, 7 id. Volateria fresca, 9 id. Liebres, 6 id. Manteca, 7'90 id. Pastas de sopa, 1'70 libra. Patatas, 0'86 el kilo.

La baja en el arroz, según las clases, es de unos 20 francos por 100 kilogramos. El cacao ha bajado en 50 por 100; el jabón, en 15 a 20 francos por 100 kilogramos. El vino tinto, que hace un mes costaba de 2 a 2'50 el litro, se encuentra a 1'45.

Entre las primeras materias industriales la mayor baja es en las lanas, que vuelven a los precios de 1917.

Vinos legítimos superiores

A 65 céntimos litro SAN ROQUE : : NÚM. 5

El consumo de carbones nacionales

NUEVOS PRECIOS REGULADORES. - ESTADÍSTICA DEL CONSUMO INDUSTRIAL.

El Ministerio de Fomento ha publicado en la «Gaceta» una real orden nombrando una comisión encargada de proponer los nuevos precios reguladores de carbones de las distintas cuencas españolas, y la rectificación de acuerdo con lo dispuesto en el real decreto de 16 de noviembre de 1920, de los demás extremos a que se refiere la real orden de 18 de abril de 1918 sobre aplicación de los citados precios de tasa.

Otra real orden del referido departamento dispone que los gerentes, directores y administradores de todas las industrias establecidas, cualquiera que sea su índole, que empleen combustibles minerales para las mismas, quedan en la obligación ineludible de comunicar en el plazo de un mes a la jefatura de minas del distrito donde radiquen, la cantidad y clase de carbón que necesitan anualmente para su consumo, las existencias de combustible con que cuentan y el tiempo para el cual tienen cubiertas sus necesidades.

Estas cifras deberán ser rectificadas mensualmente por los indus-

triales, remitiendo a dichas jefaturas las relaciones oportunas antes del 10 de cada mes.

Los industriales que no presenten dichos datos dentro de los referidos plazos o los que consignen datos equivocados, incurrirán en las multas y sanciones que se señalan en la ley de Subsistencias.

Gran Sastrería

El Sport de la Moda

CALLE AGUIRRE, NÚM. 2

(Frente al «Círculo de las Artes»)

¿Quién no conoce el Sport de la Moda? Pues, si algún traje vas por la calle bien hecho, puedes decir con voz fuerte que fué hecho allí, y si alguna persona tiene su traje que no le saque bien la ropa, vaya allí y se convencerá.

SE HACEN TODA CLASE

DE PRENDAS DE VESTIR

JOAQUÍN SIERRA

EL PAN ANTE LA CIENCIA

MODERACIÓN DE SU CONSUMO

El señor presidente del Consejo de ministros ha manifestado la conveniencia de hacer política bromatológica fundándola en la restricción en el consumo y en el fomento de la producción. A falta de medidas más radicales, bien están los consejos, aunque vengan del otro mundo. Hace ya nueve años que en Suiza se boicoteaba la leche de precio superior a 20 céntimos litro; ahora Inglaterra y los Estados Unidos ensayan el boicot que se pretende arraigue en España.

Sospéchase, y no sin fundamento, que la ausencia de disciplina colectiva hará fracasar la medida, si por acaso alguien la iniciara; y se acuerda a este propósito el boicot contra el calzado de cuero, que duró sólo unos días. La espontaneidad tal vez lleva al éxito; más adviértase que si en Inglaterra el boicot ha alcanzado el resultado apetecido, ha sido después de una preparación legislativa eficaz, secundada, con gran interés, por los consumidores. Después de varios años de privaciones, motivadas por la guerra, siguen en vigor en Inglaterra preceptos restrictivos referentes a los artículos de la alimentación. Sin duda hay dinero en la Gran Bretaña, pero también hay Gobiernos que, con espíritu de equidad, cuidan de aprovechar bien el capital imponiendo un régimen de privaciones a las clases pudientes para que, substancias privativas en tiempos normales de los ricos, se pongan al alcance de las clases modestas.

En España no tenemos gobernantes al uso inglés y pagamos las consecuencias de nuestra ineptitud en la selección de los directores de la cosa pública, que diariamente se complica de modo inesperado. La voluntad unánime del país nos libró de las calamidades de la guerra mundial, calamidades que se hubieran conver-

tido en catástrofes irremediables, como obligada consecuencia de la desorganización reinante. El cuadro desolador que de Rusia nos pintan sería pálido comparado con el que España habría ofrecido. El hambre se habría enseñoreado del país, porque siempre hemos carecido de lo que pudiera llamarse política alimenticia, derivada de la política sanitaria, igualmente alejada de la esfera de la política general. Hasta los países que más repugnancia mostraron a tomar parte en la lucha tenían admirablemente organizada la cuestión alimenticia; y personas evidentes tomaban parte activa en tan laboriosos trabajos, mezcla de química y de fisiología, de economía y de transporte.

La nueva confesión de incapacidad del Gobierno para abordar trascendentales cuestiones, que deja a la voluntad de los gobernados, pone a éstos en el duro trance de gobernarse por sí mismos, prescindiendo de toda dirección emanada de la autoridad. Propongo un diario la creación de una Junta arbitral amparada por el Poder público para señalar precios, el de origen y el de venta, equitativos y justos. La idea es excelente, más ni alude a las restricciones voluntarias y éstas no se pueden dejar al criterio de las gentes. Es necesario que la Junta ilustre con sus consejos sobre los artículos de que es posible abstenerse sin grave quebranto para el productor (que a la postre es el menos responsable de la actual carestía). Las abstenciones iniciadas en Francia no alcanzaron éxito alguno, porque recayeron sobre artículos en cuya producción se empleaba considerable número de obreros, que se vieron sin trabajo cuando el público consumidor se impuso la restricción. Esto ocurrió con los calzados especialmente.

Las abstenciones han de iniciar-

las y sostenerlas con perseverancia las clases ricas, que cuentan con medios de sustituir muchos productos para que, descendiendo el precio, puedan ponerse al alcance de las demás clases sociales. Para ir formando criterio durante el tiempo de espera que exige la formación de Juntas, expondré un caso en que la abstención de los pudientes puede contribuir a resolver un problema que en Madrid reviste caracteres alarmantes, gracias a las excepcionales aptitudes de nuestros ediles. El problema aludido es el del pan.

El pan se considera como un alimento completo, sin motivo que lo justifique; es cierto que tiene albúminas, hidrato de carbono, grasa y sales minerales, es decir, los constituyentes fundamentales de toda alimentación; pero no hay que olvidar que el ideal alimenticio lo constituyen las substancias más parecidas en su composición química a las del ser humano; y el pan está un poco lejos de este ideal. Prescindiendo de la ponderación que debe existir entre los diferentes elementos integrantes del pan, hay que tener presente que tiene su origen en la harina de la semilla de una planta catalogada en los primeros lugares de la escala botánica, y por ende, su composición ha de distanciarse mucho de la adecuada al organismo humano, que representa el grado supremo de la complejidad química.

En los últimos meses dos biólogos norteamericanos han probado con experiencias interesantes que el trigo es un elemento insuficiente que debe completarse con leche descremada.

Aparte de la pequeña cantidad de grasa que el pan contiene, ha de hacer resaltar la composición de su materia albuminosa de glúten: el glúten de trigo contiene, 38 por 100 de un amino-ácido llamado ácido glutámico del cual nuestro organis-

mo es pobre (las albúminas de la sangre tienen 8 por 100), sin duda, porque rechaza el precedente de la alimentación o por impetencia quizá para asimilarlo en otros amino-ácidos y formar sus particulares albúminas. Resulta, pues, indispensable un enorme esfuerzo para eliminarle por oxidación, y tal clase de trabajo debe evitarse en lo posible. Sólo las personas dedicadas a trabajos corporales intensos, y por tanto, de condiciones oxidantes especiales, quemarán sin violencia esos residuos del aprovechamiento natural de los componentes proteicos del pan. No es este el caso de las clases medias y ricas, dedicadas al trabajo intelectual, que por no realizar esfuerzos musculares no queman hasta el último extremo los componentes proteicos ni los hidrocarbonados, dando así origen a enfermedades, si no mortales, muy molestas.

Lo expuesto no entraña la afirmación categórica de que el pan deba ser proscrito por insuficiente, o por nocivo; pero sí delata la conveniencia de abstenerse de él por parte de los que para comer mucha carne devoran panecillos sin cuento, y por parte también de las clases menos acomodadas que ingieren pan en cantidad excesiva, sólo por atenderse al aforismo vulgar que enseña a llenar el estómago, sea de lo que fuere.

Si la razón científica no es bastante a convencer a los obstinados, terminaré haciéndoles notar como los países que figuran en primera fila en el progreso mundial, apenas consumen el candéal, y que los burocratas e intelectuales, sobre todo, de esos pueblos, en general, no lo utilizan.

Obdulio Fernández.

Antonio López Soengas

Antes dueño de la Fonda LA VICTORIA

SAN ANDRÉS, 154

Ofrece a sus amigos la misma industria y servicios particulares, en compañía de su hijo Daniel López Varela, establecidos en la calle de la Galera, números 52, 54 y 56.

FONDA SOENGAS

Teléfono núm. 276.—Dirección telegráfica: SOENGAS

GALERA, 52.-LA CORUÑA

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **MUJER**

Tratamiento y curas con observación analítico-biológica

Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos

Veinte años práctica profesional y siete Hospitales

ULTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2.º - Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta a domicilio

ACABO DE RECIBIR MO-
::: TORES TERRESTRES :::

'SAN MARTIN'
TIPO TURULL A CREOSOTE Y GASOLINA DE 3½, 5
::: :—: Y 10 HP. :—: :::

Ignacio Pedregal.-La Coruña



SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA
del Dr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA
3.50 PTS. BOTELLA

Galletas de "La Dulce Alianza"

El público selecto siente verdadera predilección por las Galletas y Rosquillas que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los establecimientos de Ultramarinos de España.—Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA

Información de "El Progreso"

TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NOTAS POLITICAS

Madrid 7-22'55

Dice Dato

Al recibir esta mañana el jefe del Gobierno a los periodistas en la Presidencia díjoles que ninguna noticia de interés tenía que comunicarles.

Anunció que el viernes o el sábado próximos se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia.

El Consejo del jueves en Palacio, no había motivo para celebrarlo, según el Sr. Dato, porque éste informa diariamente a S. M. el Rey de cuanto ocurre, lo mismo en España que en el extranjero.

Dijo por último el presidente del Consejo que era muy probable que mañana pase el día en el campo.

De Marina

En el Ministerio de Marina comunicaron a los periodistas que el crucero «Reina Regente», dará en breve por terminada su excursión por aguas americanas.

En la última quincena de enero este buque de la Armada española llegará al puerto de Cádiz.

Del Consejo de anoche

El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia ocupó preferentemente de la constitución de las cooperativas de consumo para los funcionarios civiles.

También se acordó denegar la petición de los pequeños navieros, que pretendían que el Gobierno les indemnizase 70 millones de pesetas, de las que dicen se perjudicaron con motivo de la actuación del Comité de Tráfico Marítimo.

Rumores no confirmados de la formación de un Gobierno militar

En vista de la gravedad de las noticias que hacen referencia a la cuestión social, anoche y esta mañana se hizo circular el rumor de que iba a constituirse un Gabinete militar, si en el plazo de 48 horas el Gobierno no conseguía normalizar la situación.

Autorizadamente, tal rumor fué categóricamente desmentido.

Información general

La fiesta de la Infantería

Los Cuerpos de Infantería de la guarnición de esta Corte organizan lucidos festejos para mañana, con motivo de ser santo de la Patrona de dicha Arma.

La cuestión de Tánger

El diario madrileño *El Imparcial* publica un interesante artículo ocupándose de la eterna cuestión de Tánger.

Dice que en Londres se están realizando negociaciones, a las cuales el Gobierno español no presta el interés debido.

Quéjase *El Imparcial* de esto, y aboga por la españolización de Tánger, a la que tenemos pleno derecho.

De Marruecos

El alto comisario de España en Marruecos trasmite al Ministerio de la Guerra copia de un telegrama del comandante general de Melilla en el que éste le comunica que nuestras tropas ocuparon, sin hallar apenas resistencia, las posiciones de Ashu y Enna, en la kábila de Beni-Uiet, en la región de Nador.

Se cree que en esta operación no tuvimos bajas.

Tan pronto como el alto comisario reciba detalles los enviará al Ministerio de la Guerra.

Accidente automovilista

Comunican de Guadalajara que volcó el automóvil que conducía al candidato por aquella provincia señor Lardy.

El chauffeur resultó herido de gravedad.

Del Sr. Lardy no se sabe qué haya sido.

Témese que hubiese perecido.

La cuestión arancelaria.—España y Francia

La elevación de las tarifas arancelarias recientemente decretada por el Gobierno español, parece que causó efectos poco favorables en Francia.

Se dice que el Gobierno francés adoptará algunas medidas con tal motivo.

Igualmente se asegura que el Gobierno de la vecina República enviará delegados a Madrid para tratar con nuestro ministro de Estado respecto al Arancel y a la prórroga del empréstito hecho a Francia por el Gobierno español.

Esto está siendo muy comentado en los centros financieros.

La Patrona de la Aeronáutica

El Cuerpo de Aeronáutica Militar acordó festejar como Patrona de dicho Cuerpo a Nuestra Señora del Loreto.

Los conflictos sociales

En Madrid

La situación mejora, según los informes oficiales

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas que tendía a mejorar el estado de los conflictos sociales lo mismo en Madrid que en provincias.

Fracasa la huelga general

El acuerdo de huelga general constituyó un fracaso.

Los obreros que ayer habían abandonado el trabajo, lo reanudaron hoy debido a la falta de ambiente del paro general.

No obstante, se adoptan precauciones.

El conflicto de los panaderos continúa en el mismo estado, no habiendo salido nada práctico de las reuniones celebradas entre patronos y obreros.

En Alicante

La huelga general

De Alicante dicen que ayer quedó planteada la huelga general. No ocurrieron sucesos de importancia.

En Murcia

También el paro

De Murcia dan cuenta que apesar de las medidas adoptadas por las autoridades, el Sindicato Unico celebró junta, acordando el paro general en todos los oficios, como protesta contra las deportaciones de sindicalistas barceloneses.

De Oviedo

Una explosión.—La huelga minera

En una cuadra del cuartel de la Benamerita de Langreo hizo explosión un petardo, que no ocasionó más que pequeños desperfectos.

Sigue la huelga de mineros.

Una agresión.—Defenciones

A la una de esta mañana, cuando se retiraba a su domicilio, dos individuos que se hallaban ocultos, hicieron tres disparos contra el representante de la Compañía Hullaera D. Jesús Cortés.

Alcanzó uno de los disparos, hiriéndole en el pie izquierdo.

Fueron detenidos cuatro individuos.

DE BARCELONA

Mejora la situación

Las noticias de Barcelona acusan mejoría en los conflictos sociales.

La censura impide conocer detalles de lo que ocurre.

Aumentó la circulación de tranvías.

Siguen practicándose detenciones.

El Gobernador civil comunica que paulatinamente va restableciéndose la normalidad.

Rumor no confirmado

No se confirmó el rumor de haber sido asesinado el exdiputado radical D. Marcelino Domingo.

De Valencia

La huelga es casi general

Los telegramas oficiales de Valencia comunican que huelgan la mayoría de los oficios.

Debido a gestiones del gobernador civil volvieron a abrir los cafés y los comercios.

No se publican los periódicos y en el puerto es completo el paro.

El vigilante Sr. Martorell, que pereció víctima de una agresión de los sindicalistas, deja mujer e hijos.

Realizáronse numerosas detenciones de exaltados sindicalistas.

Asesinato de un guardia de Seguridad

Anoche fué víctima de un atentado el guardia de Seguridad Vicente Bernabeu.

Se retiraba a su domicilio de prestar servicio y desde un balcón inmediato le hicieron dos disparos, dejándole en gravísimo estado.

Vicente Bernabeu dejó de existir este madrugada.

Polleía que fallece

A consecuencia de las heridas que recibió en el atentado de que le hicieron víctima ayer unos sindicalistas, también dejó hoy de existir el vigilante Sr. Gómez.

Otro muerto

También pereció, víctima de otro atentado, un individuo llamado Juan Reneve.

Auxilio militar

La autoridad militar de Valencia se ofreció al gobernador civil para cuanto pueda ser precisa.

Se elogia mucho este ofrecimiento.

La huelga se extiende

El paro se extiende a varios pueblos de la provincia.

En Castellón también se planteó la huelga.

No se tienen más detalles.

De Sevilla

La situación sigue siendo poco tranquilizadora

De Sevilla dicen que continúa advirtiéndose escasez de algunos artículos alimenticios.

Se practicaron varias detenciones.

Algunos tranvías circulan protegidos por la Guardia civil.

De Zaragoza

Tranquilidad

Las noticias de Zaragoza acusan tranquilidad.

El autor de la agresión a un empleado municipal y a un redactor del *Diario de Aragón*, persiste en su negativa de que él no fué el autor del hecho que se le imputa.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 7 FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, centado.	00'00
Idem fin de mes.	00'00
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem al 5 por 100.	00'00

ACCIONES

Banco de España.	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	294'00
Azucareras preferentes.	115'00
Id. ordinarias.	00'00
Id. obligaciones.	76'00

CAMBIOS

Paris (vista) francos.	45'65
Londres (vista) libras.	26'98
Berlin (vista) marcos.	10'50

Del extranjero

Clemenceau a Valencia

Paris.—Despachos de Calcuta dicen que el ex jefe del Gobierno francés M. Clemenceau se propone realizar un viaje a Valencia y luego a Himalaya, por prescripción facultativa.

Su estado de salud no inspira series temores.

A ÚLTIMA HORA

Madrid 8-2'10.

¿Huelga de ferroviarios?

Se asegura que muy en breve plantearán la huelga los obreros y empleados ferroviarios de todas las líneas.

15.000 obreros en huelga

Huelgan ya 15.000 obreros.

Últimas noticias de los conflictos sociales

Según manifestaciones del subsecretario de Gobernación, se confía en que el jueves próximo queden solucionadas las huelgas en Barcelona.

—En Alicante tiende a mejorar la situación.

—En Valencia sigue agravándose la situación.

El paro se extiende a todos los oficios.

Se adoptan grandes precauciones.

SIOL.

Congreso Internacional de Protección a la Infancia

El señor ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden dirigida al de Estado, designando el siguiente Comité Nacional encargado de organizar los trabajos con que España ha de contribuir al Segundo Congreso Internacional de Protección a la Infancia de Bruselas y a la Oficina Internacional de Bélgica:

Presidente y delegado del Gobierno español, D. Angel Pulido; vocales: D. Avelino Montero Ríos Villegas, don Francisco García Molinas, D. Rafael de Tolosa Lafour, D. Pedro Sangro y Ros de Olano, D. Ramón Albó, D. Gabriel María de Ibarra y D. Miguel Gómez Cano, secretario técnico.

TEATRO-CIRCO

Definitivamente el sábado 11 debutará la Compañía cómica que dirigen Ramírez y Zorrilla.

Es enorme la expectación que viene despertando su debut en este Teatro. La justísima fama que viene precedida, los constantes éxitos que actualmente están obteniendo en Orense, hace presumir una temporada brillantísima como lo demuestra el entusiasmo con que el público espera el día de su debut.

Teniendo que actuar en Coruña en fecha fija sólo podrá dar en Lugo las cinco funciones anunciadas de abono, en las que se pondrán un conjunto de obras de lo más selecto de su repertorio.

Entre las personas que tienen pedida su abono para esta temporada, figuran los señores de Carvalho, Menéndez del Busto, Marquina, Montenegro, Montero Lois, Pillado, Pita, Osés, Rúa, Cobreros, Neira Pedrosa, Sanz, Enriquez, Mercadillo, Moreira, Dapena, Gallego, Requijo, Prieto Rivera, Pertas, Aizpuru, Martín, Revilla, Iravedra, Rey, Menéndez (D. Niceto), y otros muchos que sentimos no recordar.

Pérdida Desde la casa núm. 4 de la calle de M. Berarra (Progreso), hasta la Catedral,

se perdió una carterita que contenía las medallas de la Hora Santa y las de hijas de María, un pañuelo y unas tarjetas de la persona a quien la carterita pertenece.

Por si no fueran suficientes las señas, en la Administración de este periódico se dirá donde vive la dueña.

LA FIESTA DE LA INFANTERÍA

Anoche, en el TEATRO-CIRCO.

Con gran solemnidad festejó a su Patrona, la Virgen Inmaculada, el regimiento 8 de línea que guarnece la plaza de Lugo y entre los lucenses disfruta muy mercedamente de simpatías y afectos.

En el cuartel tuvieron ayer por la tarde las clases y la tropa del regimiento un interesante certamen literario de excelentes resultados prácticos, y que patentizó el grado de cultura en que por fortuna se encuentran clases y soldados de Zamora, y la labor de verdadero mérito que contra el analfabetismo viene realizando el ilustrado capellán del regimiento D. Francisco Caballero.

A las seis y media de la tarde y con la puntualidad característica de los actos militares, se dió comienzo a la velada organizada por los sargentos del regimiento, bajo la dirección de algunos oficiales.

El Teatro-Circo estaba engalanado con mucho gusto. Banderas españolas, el escudo de España, un tapiz con el escudo de Lugo, largas guirnaldas que bordeaban las plateas y orlaban las columnas del piso alto, y los atributos de la Infantería colocados con singular acierto en el prescenio, daban la sensación de una fiesta militar y patriótica, apenas se entraba en la sala del coliseo.

Todas las localidades se ocuparon por las autoridades, comisiones, jefes, oficiales y clases de los cuerpos de la guarnición con sus familias, la prensa y algunos otros invitados. Las galerías altas llenábalas la tropa del regimiento de Zamora.

En medio de general entusiasmo deslizóse la velada, muy interesante, que tuvo dos partes, sin duda bellas ambas: la primera parte artística, verdaderamente artística, y la segunda de un consolador patriotismo, tan necesario en los tiempos que corren de decaimiento de ánimos y de profanación de sentimientos.

La parte artística consistió en una sinfonía por la orquesta del regimiento, que resultó muy afinadita y muy aplaudida.

La representación del juguete cómico «Compuestos y sin novia» en la que rodeando la figura de Dorinda Ramos—espléndida intérprete del personaje «Solita» que hizo con mucho ajuste y moviéndose sobre las tablas como si le fuesen familiares—los sargentos Sres. Prados, Ramos, Armenteros, Calve y Evia que hicieron pasar un agrabilísimo rato a la concurrencia, ya que Evia encarnó un gallego «enzebre» de verdad, mismo de Centuriz; Calve se enfrascó en su tipo de Inglés que diría ser recién llegado de Londres, con

pipa y todo; Armenteros, más alegre que unas castañuelas personificó a un andaluz de lo más retrecho que pasea por la calle de la Sierpe; Prado, tan delicado, tan dulce, tan... ¡melifluo! como lo requería su «Eustaquini» músico italiano, de lo más romántico que han dado los tiempos de las venecianas gondolas, y Ramos, más terco que La Cierva, y de Ricia, completamente aragonés, quedando a muy buena altura en su «Toribio».

Hubo aplausos para todos al terminar el acto, y bien los merecieron todos, y en primer lugar la bella damita Dorinda Ramos, un «encantiño» de Lugo legítimo.

El coro de rancheros de «El Cabe primero» le cantaron muy bien los sargentos Evia, Ramos, Armenteros, Gacio, Prados y Paz.

La banda del Regimiento de Zamora, que ha llegado al máximo de afinación y de expresión y puede considerarse como una de las bandas militares mejores de España, dijo la «Gran fantasía española» del maestro Villa. Pero ¡cómo la dijo!... La dijo como indudablemente la siente el director Sr. Sanz, y no hay que decir del joven músico mayor, más que recordar su excelente historial artístico y su singular y brillantísima labor al frente de la banda de Zamora.

Don Cándido Sanz Rojas es un veterano en el difícil arte de la expresión de la música, un veterano casi al comienzo de su carrera, y por tanto una esperanza legítima para la música española.

La banda estuvo en la Fantasía de Villa, como cualquier orquesta de las buenas, más aún, de las mejores que se oyen en España.

Enhorabuena Sr. Sanz. Y enhorabuena también señores músicos por la ejecución magistral de todos. Los clarinetes han llegado a un alto grado de perfección en su labor, y el metal acusa una seguridad muy digna del mayor elogio.

Eso es una banda buena, señores coronel, jefes y oficiales de Zamora. A conservarla así mucho tiempo, y entre nosotros.

La parte segunda del festival, la patriótica, merece un comentario tan detenido como la anterior. Ahora veremos si se dispone de tiempo y espacio.

De las cajas dicen que sí. Bueno, pues allá va.

El sargento Sr. Gacio, un poco afónico, pero éste no hace al caso, interpretó el monólogo de S. Sancho «El Centinela».

Es un monólogo preparado con oportunidad para levantar el espíritu patriótico-religioso que Gacio presentó bien, y que produjo una explosión de entusiasmo en todo el teatro.

Seguidamente un coro formado por el Orfeón Gallego, Cantigas e Aturuxos y clases de tropa del regimiento de Zamora—simpática unión que supieron llevar a cabo los capitanes del 8 de línea que forman parte de las directivas de los coros lucenses, y por la cual hay que felicitar a todos—cantaron la «Canción del Soldado» acompañados por la música y dirigidos por el Sr. Sanz. De lo bien que salió este himno no habrá que decir nada. Basta reseñar

quienes lo interpretaron para que quede sentado como salió.

También se cantó el himno del Regimiento.

Cerró la velada la Marcha Real española que el público oyó de pie, como honor que corresponde al himno nacional, y dos vivas sonoros que se contestaron unánimemente: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

PARA HOY

Después de las bombas de pañuelo que sonaron a la hora de la diana, el programa para hoy es el siguiente:

A las 11, misa en San Francisco.

A la una, comida extraordinaria.

A las tres, eucañas y concursos en el cuartel de San Fernando, y repetición de la velada que se celebró ayer, en el Teatro-Circo, a beneficio de las Cantinas escolares, bello rasgo del regimiento que bien merece la creación de dos plazas más en la Cantina, si los ingresos de hoy dan para ellas.

En Monforte

EL SR. SABUCEDO

Hoy hará su entrada en Monforte el candidato a diputado a Cortes Sr. Sabucedo.

Se le tributará un recibimiento monstruo, en el que tomarán parte los liberales y los conservadores del Gobierno.

A las dos será la entrada.

ECOS

Mañana, como día siguiente a festivo, EL PROGRESO no publicará más que cuatro páginas y como de ordinario se venderá a 10 céntimos.

Dejó de existir en esta ciudad el coronel de Caballería retirado D. Evaristo Cuenca y Cuenca, persona que disfrutaba de generales simpatías.

Enviamos nuestro pésame a la familia del caballero finado.

Le fué administrado ayer el Santo Viático a nuestro particular amigo el representante de la Sociedad «El Fénix» D. Felipe Pérez Barreira.

Al entrar en máquina este periódico llega a nosotros la noticia de su fallecimiento.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Hoy, festividad de la Inmaculada Concepción, S. E. Ilma. y Rvma. el Obispo de esta diócesis bendicirá solemnemente al pueblo después de la Misa Pontifical que celebrará en la Santa I. C. B.; concediendo indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles de uno y otro sexo, que verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes a dicho acto.

Nota de los precios que rigieron en el mercado de ayer:

- Centeno, ferrado, 6'50 pesetas.
- Trigo, id., 8'00.
- Maíz, id., 8'00.
- Castañas, id., 3'00.
- Cebada, id., 5'00.
- Habas, id., 13'00.
- Patatas, quintal, 15'00.
- Tocino, kilo, 5'00.
- Manteca, id., 5'00.
- Huevos, docena, 3'50.

Han quedado fusionados el Centro Gallego de Madrid y la Casa de Galicia.

La nueva sociedad se denominará Centro de Galicia.

Se celebró junta general para la elección de directiva, siendo nombrados, presidente D. Luis Usera Bugallal, y vicepresidente D. Ricardo Vilariño.

Se acordó alquilar un nuevo edificio en el cual se darán fiestas para celebrar la fusión de las dos sociedades.

D. Daniel Gómez Fernández, vecino de Monterroso, como Gerente de la Sociedad anónima La Unión Monterrosina, presentó en el Gobierno civil una instancia solicitando permiso para dedicar un camión automóvil, marca De Dion Bouton, al servicio público de transporte de viajeros y mercancías por las carreteras de esta provincia sin itinerario fijo.

Se saca a subasta el transporte diario de la correspondencia en automóvil, entre las oficinas de Correos de Lugo y Fonsagrada, bajo el tipo anual de 6.990 pesetas y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración Principal de Lugo y Estafeta de Fonsagrada.

Hasta el día 3 de enero próximo pueden presentarse solicitudes optando a esta subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 del propio mes, a las once horas, en la Administración principal.

El próximo día 19, a las doce de la mañana celebrará junta general el Sindicato Agrícola de esta ciudad.

Entre otros asuntos a tratar, figura el nombramiento de la directiva que ha de regir en 1921-22.

Hoy estará de guardia la farmacia del Sr. García Murga, calle de San Pedro.

DE GALICIA

Coruña.

Se reunió la Comisión de distinguidas damas coruñesas encargadas de recaudar fondos para contribuir al aguijalado del soldado de Africa.

Se cambiaron impresiones y se acordó tratar de organizar un festival en el Teatro Realía Castro, que se procurará que se celebre entre los días 12 y 14 del corriente mes, solicitando la cooperación de los cuadros de declamación de esta capital, de la orquesta de la Sociedad Filarmónica y de varias distinguidas aficionadas.

Para la organización del festival se nombró una comisión ejecutiva compuesta por las señoras de Rubín, Sánchez Ocaña, López Vázquez, Marchesi, Valderrama, Durán Loriga, Ponte y Blanco y Cornide.

Durante el mes de noviembre último, según la estadística oficial, entraron 90 buques de vapor y vela que conduxeron, en total 5.210 pasajeros y 3.834 tripulantes. Correspondían los citados barcos, clasificados por banderas 10 a la francesa, 4 a la inglesa, 1 a la alemana y el resto a la española.

Ferrol.

Asegúrese que dentro de breves días aparecerá de nuevo «El Faro de Ferrol».

Dícese también que un núcleo de vecinos se propone formar una Sociedad anónima, con carácter permanente y con imprenta propia, y que interín eso no se realiza, saldrá sólo una hoja, proponiéndose la nueva Empresa darle mayor tamaño, oportunamente.

Desde hace algún tiempo, los veci-

nos de las parroquias de Cabalar, Capela y San Braulio, vivían intranquilos porque continuamente venían siendo víctimas de los robos que cometa una verdadera cuadrilla de malhechores, organizados.

La Guardia civil del puesto de Fene organizó batidas por los alrededores, dando por resultado la detención de José Pardo Permuy, alias «Balzar», Vicente Seijo Cebreiro, alias «Capitosa», Manuel Casal Rodríguez, alias Brañas», vecinos de San Braulio; Juan Canide Gabeiras, alias «Faine», vecino de Capela y Manuela García López, vecina de Cabalar.

Se confesaron autores de diferentes robos de caballerías, cabras, vacas, carne de cerdo, ropas y colmenas.

Al ser detenidos se les ocuparon dos piezas de tela, dos ollas de miel, diez bolas de cera, una escopeta y un revólver.

Los detenidos, excepto el primero que se dio a la fuga, fueron puestos a disposición del juez de instrucción de

Puentedeume, con los objetos procedentes del merodeo.

El notable coro «Toxos e Frores» se ha presentado al público en el «Teatro Jofre».

La concurrencia, muy numerosa, aplaudió entusiasmada todas las obras interpretadas por el coro aludido.

Obruvo éste un éxito grandísimo.

Santiago.

Se empezaron las obras de pavimentación de la plaza de la Quintanada.

Celebróse la visita de los alumnos internos y externos, al sepulcro del Apóstol para ganar el jubileo del Año Santo. Los seminaristas con los respectivos estandartes de las Facultades de Cánones, Teología y Filosofía, hicieron su entrada por el Obradoiro, siendo bendecidos por el señor cardenal arzobispo desde la galería de su pa-

lacio. Presidían el claustro de profesores y el rector Sr. Macía.

En la nave de la Soledad, cantaron el himno y después rezaron el rosario, que guió el alumno de Teología señor Moser.

Después, el Sr. Macía, predicó una sentida plática, y mientras funcionó el betafumeiro, los seminaristas fueron a abrazar la imagen del Apóstol. Terminó el acto, saliendo los peregrinos por la Puerta Santa.

En el lugar de la Espiñeira hizo objeto de maltrato de obra a Antonio González, su vecino Domingo Romero Varela.

El padre del maltratado, Pedro González Martínez, dió cuenta del hecho en la oficina de Seguridad.

Orense.

Conócense detalles del incendio que redujo a escombros la parroquia de Villaseca, debiéndose éste, según indicaciones del cura de la misma, D. Miguel Ramos, a la imprudencia y poco cuidado de los feligreses con los cirios que tienen en la misma para con ellos ofrendar en los actos religiosos.

El día anterior aún celebró allí el cura y a la noche se tuvo como de costumbre el santo rosario y al terminar éste, unos cirios que estaban junto a un confesionario debieron quedar mal apagados o desprenderse de ellos al ser apagados alguna chispa que depositada en el confesionario fué adquiriendo mayores proporciones el fuego devorando aquí; luego unas preciosas y admirables andas que sobre él estaban y de estas prendió el fuego en la techumbre o bóveda, demoliéndola toda.

Una vez en el suelo, de aquella hoguera partió el fuego al altar mayor, destruyéndolo por completo, lo mismo que las imágenes, que eran de San Román, S. grado Corazón de Jesús, San José y San Roque.

El fuego, que toda la noche debió ser espantoso, pasó desapercibido. Sólo el sacristán que vive frente a la iglesia salió a la calle atemorizado por el golpe producido por la techumbre al ser desprendida por las llamas a presencia de las cuales grita, clama, toca a rebato y el pueblo asustado corre en distintas direcciones hasta congregarse en el lugar del siniestro y con una valentía sin igual penetran en el templo.

Uno de los feligreses, logró con una hacha desprender el cuerpo del sagrario del centro del altar y con mucha veneración lo llevó a su casa.

Las pérdidas fueron muy grandes; se calculan en diez mil pesetas y los feligreses ya dicen que nunca verán su iglesia como la tenían, puesto que era de las mejores del contorno.

A consecuencia de los desagradables sucesos que se vienen desarrollando en la comarca del Ribaró, uno de cuyos episodios fué la explosión de la bomba del otro día en la casa de don César Pereira, en Gomariz, han sido procesados y encarcelados varios miembros de la directiva de la Sociedad Agraria de aquel pueblo y algunos propagandistas que tomaron parte en un mitin en que se vertieron, a juzgar por los datos reunidos en el Juzgado del Ribadavia, claras excitaciones al atentado.

Pontevedra.

Ingrasaron en la cárcel, conducidos por la Guardia civil del puesto del Rosal, Alberto da Silva Rosas y Ramona Alonso González, vecinos de San Miguel de Tabagón.

Ordenó la detención el teniente de la línea D. Ramón Merino por estar complicados en la causa que se sigue al industrial de esta localidad Joaquín Martínez Fernández, por estafas.

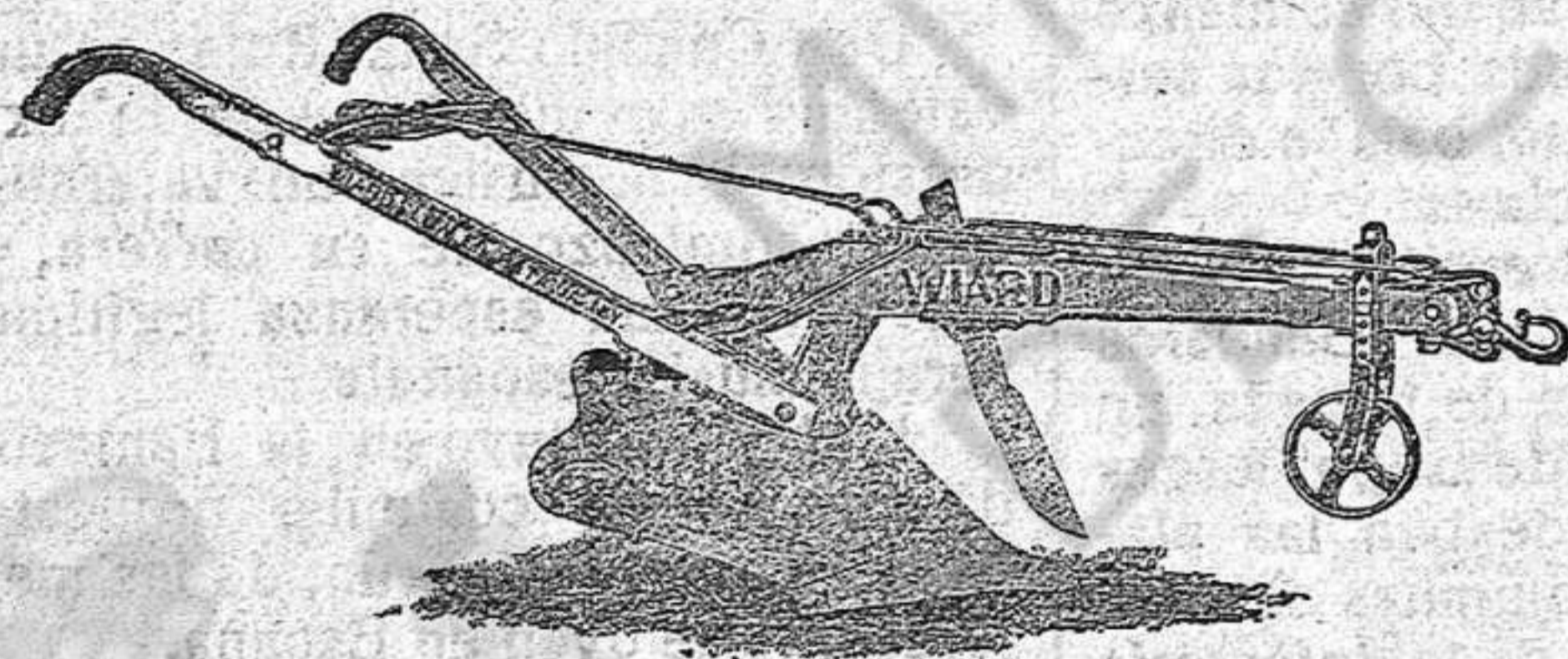
Establecimiento Especialista de Maquinaria Agrícola

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FORRAJERAS

ANDRÉS DOMÍNGUEZ COFÁN

Gijón, Cabrales, 82

Vendedor exclusivo para España de los legítimos arados americanos marca WIARD. Arados Brabant, Semi-Brabant, Ideal, Gradas, Cortatojos, Estrujadoras de uva y prensas para vino.



Desnatadoras, Mantequeras, Cuajo y Colorantes para la fabricación de quesos.

En general toda clase de maquinaria y aparatos relacionadas con la agricultura.

BOTELLAS

En la calle de San Pedro, n.º 44, se compran de todas clases y a buenos precios.

También se compran frascos blancos.



R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

Precio en tercera, incluido impuestos

ARLANZA
DESEADO

5 de Diciembre
24 de Diciembre

564'75
549'75

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero. Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

PARA LA HABANA

Precio en tercera, incluido impuestos

CARMARTENSHIRE

28 de Diciembre.

650'00

Precio del pasaje, incluidos impuestos, en primera. 1.522'25 Ptas.

Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de salida.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

Quedaron a disposición del Juzgado. Vigo.

En el teatro Tamberlick se celebró un mitin de carácter electoral, en favor de la candidatura del Sr. Zulueta. La concurrencia fué enorme.

Hablaron elocuentemente los abogados vigueses D. Arcadio Garra y don Juan Amcodo, y el candidato Sr. Zulueta.

Resumió el Sr. Alvarez (D. Melquiades) los discursos, pronunciando uno de maravillosa elocuencia.

Habló de la política en general, y detalló el programa del partido reformista.

Afirmó que utilizará la «Gaceta» como instrumento de la revolución, pues, no haciéndolo así, merecería el desprecio del público.

Aconsejó a los electores de Redondela que, en el caso de ser atropellados en sus derechos, los defiendan, incluso por la fuerza.

Se verificó otro mitin en la plaza pública de Redondela.

Hablaron los mismos oradores. La concurrencia fué también enorme.

ALMANAQUE

DICIEMBRE
8
Miércoles

La Purísima Concepción de Nuestra Señora, pat. de España, y S. Macario.

Sale el Sol a las 7'18 y se pone a las 4'40. La Luna sale a las 11'1 de la tarde y se pone a las 11'39 de la mañana.

BAR La Alegría

HAY QUE VISITARLO
Mariscos variados todos los días

Se encarga de toda clase de merienda y se atiende con dos horas de anticipación. Manuel Becerra, 1.—LUGO

Las empresas de automóviles

Los conocidos maestros constructores de carrocerías, José González Darriba, e hijo (a) Carraxolas, se encargan de hacer toda clase de trabajo tanto a empresas como a particulares, por su cuenta o de las mismas casas en su domicilio.

Informarán, San Roque, 11

Se vende la Farmacia de Nardela, y en caso de convenir al comprador, se realiza a parte la estantería y botamen. Para enfermos, en la misma Farmacia.

CAMIONES

DE LAS ACREDITADAS MARCAS Saurer y Piergearrow DE 2 A 4 TONELADAS DE CARGA UTIL :: :: :: entrega inmediata.—Autogar S. A.—Tel. 160 11 al 15.—LA CORUÑA

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. En Mondoñedo, «Fonda de Cándida», el día 23.

En Ribadeo, «Fonda Ferrocarrilana», el día 24.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Aena, 23-1.

BANCO DE LA CORUÑA

SUCURSAL DE LUGO

SUCURSALES EN LUGO Y FERROL

EL BANCO DE LA CORUÑA, abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Abre cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y el Extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de España y del Extranjero.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de Caja de Ahorros, en la que abona a sus imponentes el 3 por 100 de interés anual, distribuyéndose premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales.

REINA, 5

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos e cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 LA CORUÑA :-: Teléfono, 404

Amplio comedor, independiente de los reservados.

Cinematógrafo de Salón

K O K

Pathé-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones.

Más de 2.000 funcionando en España

Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHÉ-REFORZADO

ES EL MEJOR PROYECTOR CINEMATOGRAFICO

Más de 4.000 vendidos en el mundo

Aparatos cinematográficos oxiacetilénicos

PARA AQUELLOS SITIOS DONDE NO EXISTE FLUIDO ELÉCTRICO

Lo más cómodo y práctico

Concesionarios para España y Portugal:

SRES. VILASECA Y LEDESMA

Caballero de Gracia, 56.—MADRID

LA ELEVACIÓN DEL ARANCEL

Protestas de la Asociación de Agricultores de España

La falta de espacio nos impide reproducir íntegramente el escrito de protesta contra la elevación del Arancel elevado al ministro de Hacienda por la Asociación de Agricultores; pero si resumiremos a continuación lo más esencial de tan notable documento.

Comienza éste tachando de máximo error de gobierno la elevación imprevista de numerosas partidas del Arancel, resolución que debió adoptarse tras reflexivo estudio por su notoria gravedad.

Nadie esperaba que a las solicitudes de la Asociación de Agricultores para que el Gobierno adoptase medidas frente a la elevación del Arancel francés en forma prohibitiva para nuestros vinos respondiera el Ministerio de un modo antieconómico, elevando a su vez las partidas referentes a productos como los tejidos de algodón, de primera necesidad, que nunca se importaron de Francia.

No menos lesiva es esa elevación aplicada a los tejidos de lana pura y con mezcla de algodón, con lo que se encarecerá el traje de la clase media y del obrero, y también en lo que afecta al calzado y a los camiones en las circunstancias en que se encuentra el tráfico ferroviario.

En cambio, artículos de lujo como el champaña, que debieran ser recargados de un modo prohibitivo, se recargan en tal forma, que no dis-

minuirá su importación. Igual puede decirse de los licores, coñacs y demás aguardientes compuestos, a los artículos de perfumería de alcohol y las esencias, que se han recargado para perjuicio de los consumidores, pero no de los importadores.

Tan funestas y lamentables medidas parecen dictadas en beneficio del monopolio irritante que vienen ejerciendo los sempiternos usufructuarios de tales ventajas, que, amparados en un proteccionismo secular, vienen explotando al resto del paciente país consumidor.

Entendiendo esto así, el Consejo de la Asociación de Agricultores retiró a su representante de la Comisión de la Junta de Aranceles por no prestarse a complicidades.

Mientras se provoca a los agricultores españoles con la importación de trigos extranjeros sin elevarse ésta, favorecese desde el Ministerio de Hacienda a los fabricantes de paños y tejidos de algodón, que han obtenido fabulosas ganancias durante la guerra, y también se favorece a determinadas fábricas, una de ellas de camiones y automóviles bien conocidos, que han realizado asimismo enormes beneficios.

Se impide de este modo que la baja, manifiesta ya en el mundo entero, se extienda a España.

El documento concluye proponiendo que se traduzcan en disposiciones legislativas las conclusiones siguientes:

Primera. Derogación inmediata de cuanto significa elevación de los tejidos de pana y algodón.

Segunda. Aumentar hasta el límite absolutamente prohibitivo los

vinos espumosos, licores, coñacs y demás aguardientes compuestos y demás vinos en botella, considerando a todos ellos como artículos de lujo.

Tercera. Aumentar en igual intensidad la perfumería con alcohol y las demás perfumerías y esencias, así como otras partidas de la industria francesa y que sean exclusivamente de lujo.

Cuarta. Derogación de los derechos sobre el calzado, prohibiendo a su vez la exportación del que nosotros producimos.

Quinta. Derogación de la elevación arancelaria en lo que respecta al camiónaje, carros de transporte por tracción animal y carretillas, y especificar y aclarar si en la partida 586 se hallan incluidos los tractores agrícolas, y, en este caso, derogación absoluta del referido aumento, cuando no disminución del mismo, así como de los combustibles líquidos, ya que la mecanización del cultivo ha de llevarnos al aumento de la producción nacional y, por consiguiente, a la mayor baratura de los productos.

VIDA MILITAR

Regimiento de Zamora

Servicio de la Plaza para el día 8:

Presidente de la junta inspectora de provisiones: Comandante del Regimiento Infantería Zamora núm. 8 don Victoriano de Azcárraga Sánchez.

Orden del Cuerpo para el día 7:

Con objeto de solemnizar la fiesta de la Inmaculada Concepción Excelsa Patrona del Arma, y consecuente a la orden de la Plaza que antecede, mañana vestirá de gala la fuerza del Regimiento izándose el pabellón nacional en el edificio del cuartel.

El toque de diana se dará por las bandas y música.

Igualmente para dar cumplimiento a la orden de la Plaza, y para constituir el piquete que cita, se organizarán con toda la fuerza veterana franca de servicio y todos los destinos incluso asistentes, ordedazas y escribientes, dos compañías de fusiles a dos secciones sobre la base de la del 2.º de ametralladoras con escuadra de gastadores banda y música al mando del Teniente Coronel D. Marcial Barro García, se encontrará con la debida anticipación en la proximidad de la casa mortuoria para rendir los honores correspondientes.

A las 11 de mañana oirá misa en la Iglesia de San Francisco la fuerza del Regimiento organizándose una compañía de tres secciones, dos de ellas de fusiles y la otra de carabina, sobre la base de la 1.ª con bandera, escuadra, bandas y música.

Con motivo de la festividad de mañana se dan por extinguidos en el día de hoy todos los arrestos que gubernativamente se hallen sufriendo todos los individuos del Cuerpo y hayan sido puestos por mi autoridad.

Para la función benéfica que tendrá lugar mañana a las 21 en el Teatro, formulará las compañías relaciones de los que quieran asistir para ser conducidos después del toque de retreta por el oficial de vigilancia, tanto a la ida como al regreso.

Habiendo sido promovidos al empleo de cabo los soldados Antonio Martínez y Angel Villarino, pasarán a prestar sus servicios a la 1.ª y 2.ª del segundo respectivamente, dándoseles a reconocer con arreglo a ordenanza.

Servicio del Cuerpo para el día 8:

Hospital y provisiones: Capitán don Adolfo Manso Rodríguez.

Cuartel: Capitán D. Alfredo Abella Braja.

Imaginaria: Capitán D. Jesús Maso Rodríguez.

Guardia de Principal y prevención: Alferez D. Siro González Díaz.

Imaginaria, compra, vigilancia por la plaza y visita de hospital: Alferez don Serafin Caridad Nogueira.

Oficiales para pernoctar en el cuartel de San Fernando: Tenientes don José V la Paz, D. Luis Cuevas López, y Alferez D. Manuel García Mercedillo.

Servicio de clases:

Guardia de las Mercedes: Suboficial Lucas de las Heras Rodríguez.

Guardia de principal y prevención: Sargento Pablo Vázquez Amil.

Imaginaria: Sargento José Castro Vázquez.

Vigilancia y compra: Sargento el mismo.

Cabos:

Guardia de las Mercedes: Francisco Santos.

Guardia de la Cárcel: Antonio Alvarez.

Guardia de prevención: Amadeo Díaz.

Imaginario José Mouriz y Constantino Salvador.

Vigilancia: Jinés Gil y Bienvenido Sixto.

Patatas: José Mouriz.

Oficinas: Antonio Mondelo.

Lip. de EL PROGRESO—Lugo

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: PTS. 5.000.000—CAPITAL DESEMBOLSADO: PTS. 1.500.000
RESEVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

	Balace de 1919	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Reservas técnicas.	4.807.004,43	511.418,55
Id. de previsión y garantía.	2.011.226,23	276.826,69
Primas del ejercicio.	10.693.513,31	1.106.247,82
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre.	37.764.202,95	5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.	150.000,00	100.000,00

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros Indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1869	185.556,06	33.400,46	61.882,02	38.755,57
1879	349.627,24	114.208,14	116.542,41	143.269,68
1889	766.357,26	251.855,08	255.452,42	704.774,00
1899	1.201.734,32	449.790,19	400.578,10	817.534,70
1909	2.291.118,56	980.243,33	763.706,19	1.241.773,49
1919	10.693.513,31	5.916.647,64	3.564.504,43	1.885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920
Subdirector para Lugo y su provincia: **MODESTO P. MOLINA**
Oficinas: Plaza Mayor, 11.—Teléfono núm. -141.—LUGO
Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

TUO
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TUO
ASMA
Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.